

**DOCUMENTO DEL ACUERDO
POLÍTICO QUE FUNDÓ
IZQUIERDA UNIDA.
27 DE ABRIL DE 1986**



El 27 de abril de 1986, se constituía Izquierda Unida, como una Plataforma de Fuerzas ante la "ineludible necesidad para recuperar la esperanza que subyace en los anhelos de tantos españoles que se pronuncian por la paz y la neutralidad, el trabajo para todos y la consagración, en definitiva, de una democracia avanzada sin espacios excluidos a la soberanía popular".

*Hoy 15 años después y acontecidos muchos avatares, lo que nació como "Plataforma de fuerzas progresistas" se ha convertido en una fuerza política referente de las políticas sociales, medioambientales, de empleo y de paz, con capacidad de influencia social y cultural, con gestión de gobierno en las instituciones. El nacimiento de Izquierda Unida hace 15 años se realizó al calor de las movilizaciones de la Paz y contra la OTAN, del referéndum de 1986 por el que España se integró en la estructura política y **no militar de la OTAN**, en donde casi siete millones de votos, con su **NO**, planteaban el apoyo a una política de paz y neutralidad y por tanto **una nueva concepción de la política**.*

Izquierda Unida

DOCUMENTO DEL ACUERDO POLÍTICO QUE FUNDÓ IZQUIERDA UNIDA. 27 DE ABRIL DE 1986

Preámbulo

El desvanecimiento del proyecto de cambio, como consecuencia de la actitud centrista del Gobierno del PSOE en lo económico y su derechización en todo lo referente a la política exterior y de defensa, plantea a todas las fuerzas progresistas de España la necesidad de buscar las bases de convergencia, sobre las cuales llegar a un acuerdo, con vistas a la **formación de una plataforma electoral conjunta** de cara a las elecciones legislativas de 22 de Junio de 1986.

La demanda pública de un **proyecto alternativo desde la izquierda** se deja sentir ahora mucho más, y al tiempo se hace más viable, tras la **experiencia del Referéndum** sobre la OTAN, en el que dentro de los casi siete millones de ciudadanos que votaron **no**, una elevada proporción lo hizo planteandose una nueva concepción de la política.

La formación de esa plataforma electoral es, pues, una ineludible **necesidad para recupera la esperanza** que subyace en los anhelos de tantos españoles que se pronuncian por **la paz y la neutralidad**, el **trabajo para todos**, y la consagración, en definitiva de una **democracia avanzada** sin espacios excluidos a la soberanía popular; y en la cual la participación cotidiana constituya un elemento significativo en paralelo a las consultas electorales.

La formación de la plataforma electoral se corresponde asimismo con el sentimiento de que **somos muchos los que coincidimos** en las tradiciones renovadas del movimiento obrero, los planteamientos emergentes de carácter ecologista, el progresismo económico y para la participación política, y la necesidad de rescatar lo que es una visión moderna de un socialismo democrático. Todo ello para el impulso del progreso de una sociedad compleja y diversificada, en la que se han experimentado transformaciones importantes desde el punto de vista filosófico, sociológico, tecnológico y en el modo de formación de las decisiones políticas, económicas y sociales.

En función de todas las motivaciones expuestas en el Preámbulo los partidos políticos y las personas independientes que nos hemos reunido en Madrid, el 27 de abril, hemos acordado suscribir un pacto electoral para formar la **PLATAFORMA DE LA IZQUIERDA UNIDA**, que integran todos los abajo firmantes, y los que en lo sucesivo decidan incorporarse a ella; sin que a tales efectos tenga ningún carácter restrictivo la forma en que -por razones legales y a los efectos del registro oficial- la Plataforma de la Izquierda se inscriba como coalición electoral.

Ciertamente, la **Plataforma de la Izquierda Unida** es la respuesta que damos de inmediato, apremiados por la urgencia de los plazos, a la convocatoria electoral del próximo 22 de junio de 1986. Pero esa respuesta la concebimos como a una convocatoria abierta a todas las incorporaciones que se produzcan; e invitando, ya desde ahora, a que se **formen plataformas de la Izquierda Unida** a nivel de las distintas Comunidades Autónomas, provincias, ciudades, pueblos, centros de trabajo, de estudios, etc.

Todas las fuerzas políticas integradas en la Plataforma de la Izquierda Unida, coordinadas de forma flexible, se esforzarán por promover **la más amplia movilización** política electoral.

Nuestro proposito lo enunciamos además, con **todo el respeto a las iniciativas que surjan en ciertas Comunidades Autónomas** con fines similares; y también desde ahora ofrecemos toda nuestra cooperación para aunar los que puedan ser anhelos y esfuerzos comunes.

La Plataforma de la Izquierda Unida, aunque como ya hemos indicado, la constituimos bajo premuras de los próximos comicios de junio, **va más allá de un planteamiento coyuntura**. Pretende ofrecer a la ciudadanía un **proyecto estratégico**, cuyo propio dinamismo podrá dar todo su alcance a la idea de que hay una izquierda que se une para impulsar una política progresista al nivel de nuestro tiempo.